



ANIVERSARIO
economistas
Colegio de Almería

“La Pericial Económica en los procedimientos judiciales”

El **Colegio Profesional de Economistas de Almería** organiza el curso **“La Pericial Económica en los Procedimientos Judiciales”** que tendrá lugar el **15 y 16 de octubre**, en horario de **10:00h a 13:00h**, en **formato virtual** mediante la aplicación “Zoom”.

PONENTES

D. Rodrigo Cabedo Gregori

Auditor. Abogado y Economista. Socio Fundador de Cabedo Abogados y Economistas Asociados y de Doble C Concursal SL. Doctor en Economía. Profesor en la Universidad de Barcelona del Máster de Gestión Administrativa y de la Complutense de Madrid para el Diploma de Alta Especialización en Reestructuración de Empresas en Crisis.

PROGRAMA

1. El economista como perito judicial

- Ámbitos de actuación del economista en procedimientos judiciales.
- Perito de parte y perito de designación judicial.
- Regulación de la prueba pericial en la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Objetividad, independencia e imparcialidad del perito.
- Designación, aceptación, tacha y recusación.
- Determinación del objeto y alcance del encargo.
- Provisión de fondos, honorarios y problemática de su cobro.

2. Elaboración del informe pericial económico

- Identificación de los hechos controvertidos.
- Planificación de las operaciones periciales.
- Documentación y evidencia económica utilizada en el trabajo.
- Limitaciones al alcance y situaciones de documentación insuficiente.
- Metodología y procedimientos de trabajo.
- Estructura y contenido del informe pericial.
- Redacción y formulación de conclusiones.
- Valoración de daños: daño emergente y lucro cesante.
- Modelos de informes y escritos relacionados con la actuación pericial.

3. Ratificación y defensa del dictamen

- Incorporación del informe pericial al procedimiento judicial.
- Preparación de la ratificación.
- Intervención del perito en sala.
- Preguntas de las partes y del tribunal.
- Defensa de la metodología empleada y de las conclusiones alcanzadas.
- Contrainformes y análisis crítico de dictámenes de otros peritos.
- Careo entre peritos.
- Errores habituales en la elaboración y defensa de informes.
- Valoración judicial del dictamen conforme a las reglas de la sana crítica.

4. Aplicaciones avanzadas y planes de reestructuración

- La pericial económica en procedimientos mercantiles.
- Informes de valoración y análisis económico-financiero.
- El informe pericial en situaciones de insolvencia y conflicto societario.
- La prueba pericial en los planes de reestructuración y su encaje en el Texto Refundido de la Ley Concursal.
- Aplicación práctica mediante casos e informes reales.

FECHA, HORARIO:

Jueves 15 y viernes 16 de octubre en horario de 10:00h a 13:00h. En formato Virtual mediante la aplicación “Zoom”.

HOMOLOGACIÓN:

Formación Auditores: 6 horas computable en **contabilidad**.

Formación REC: 6 horas computable como formación para **experto contable**.

Formación REFOR: 6 horas computables en materia **Pericial**.

MATRÍCULA:

- ✓ **Colegiados** (incluye a empleados, colaboradores del mismo despacho): 90€
- ✓ **Otros asistentes:** 120€

[Inscripción en el curso¹](#)

¹ Es importante tener actualizada la información del alumno en la [plataforma de formación del Colegio](#), para acceder al contenido del curso.

Enviar el justificante de pago al Colegio Profesional de Economistas de Almería por correo electrónico: colegioalmeria1@economistas.org.

Para más información. Telf.: 950 23 06 18 // www.economistasalmeria.es

FORMA DE PAGO:

Transferencia a la cta. **ES17 3058 0127 4827 2003 7698 CAJAMAR** especificando su nombre y el del curso.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula

